

legales
por la
"sobre
ras é in-
prescri-
tución
observa-
42 de la
pone, n
Peter
privilegi-
años, c
poner e
plotar
ca, el y
tor ha
útiles
proced-
car los
así con-
Dado
1907.

Certificado correspon-
saciones del caso, y
los veces en la GACE-
TA OFIC

Excelentísimo señor
República.

de Fomento,

JIL PONCE J.

Por la
"sobre
ras é in-
prescri-
tución
observa-
42 de la
pone, n
Peter
privilegi-
años, c
poner e
plotar
ca, el y
tor ha
útiles
proced-
car los
así con-
Dado
1907.

Provincia de Colón.—Distrito de Portobelo.

INSPECCION DEL PUERTO.

JEFATURA DEL RESGUARDO.

CUADRO

que demuestra las entradas de buques habidos en este puerto durante el presente mes, con expresión de su carga, pasajeros, etc.

FECHA. 1907.	CLASE DE BUQUE.	BANDERA.	NOMBRE.	CAPITÁN.	PROCEDENCIA.	ULTIMA RESIDENCIA	CARGA TOTAL.		ARTÍCULOS Y PRODUCTOS.	OBSERVACI- NES.
							NUMERO DE BULTOS	PESO DE LA CARGA EN KILOS.		
Junio ... 3	Balandra.	Panameña.	Impulso.	4 B. Flores.	2 Colón.	1 Colón.	1	73	3385	35600 Mercancías.
.. 5	Diario.	4 Luis Hernández.	2 San Blas.	1 San Blas.	1	3000	3000	6000 Cocos.
.. 6	Olina.	4 Luis (indígena).	3 San Blas.	1 San Blas.	1	192	5674	40000 Mercancías.
.. 7	Querente.	4 L. Caicedo.	4 Nombre de Dios.	1 Nombre de Dios.	1	180	4667	40600
.. 8	Soloco.	4 Pedro Avila.	2 San Blas.	1 San Blas.	1	25000	25000	5000 Cocos.
.. 9	Panama A.	4 L. A. Anderson.	7 San Blas.	1 San Blas.	2	17	735	7000 Mercancías.
.. 10	Maria A.	14 E. Archibald.	2 Colón.	1 Colón.	1	50	1200	35000 Cocos.
.. 11	Olina.	4 Luis (indígena).	3 L. de Leon.	1 Nombre de Dios.	1	700	700	14000 Cocos.
.. 12	Coronel.	3 L. de Leon.	3 San Blas.	1 San Blas.	1	100	100	3000 Taguas.
.. 13	Hunter.	6 J. E. Walter.	3 San Blas.	1 San Blas.	1	188	7897	20800 Mercancías.
.. 14	Panamá.	4 L. A. Anderson.	7 Colón.	1 Nombre de Dios.	1	1142	34950	3000 Mercancías.
.. 15	R. de los Angeles.	14 C. Ariano.	7 Colón.	1 Nombre de Dios.	1	7	2300	4950
.. 16	Coronel.	3 M. A. Mark.	3 Colón.	1 Colón.	1	1	93	..
.. 17	El Estuero.	3 S. Cras.	6 Ceballos.	1	1	47	3467	50920
.. 18	La China.	6 J. Ceballos.	3	..	1	1500	3000	40650
.. 19	Maria A.	14 E. Archibald.	4 A. Molina.	2 Nombre de Dios.	2	3000	3000	3000 Cocos.
.. 20	Rolling Stone.	4 J. Vásquez.	2 San Blas.	1 San Blas.	1	8	800	6000 Taguas.
.. 21	Aurora.	4 Dámaso (indígena).	4 Colón.	1 Colón.	1	1050	1050	4500 Mercancías.
.. 22	El Estuero.	1	9	3496	68557
.. 23	23	5750	5750	5750

Portobelo, Junio 30 de 1907.

El Jefe del Resguardo,

EDUARDO ALVAREZ.

RELACION

rituras públicas y documentos registrados en la Oficina de Registro de Documentos Públicos y Privados del Distrito de Colón, en el mes de Mayo de 1907.

Libro número primero.

ero 32. Mayo 8. Escritura número 73, por la cual los señores Vallarino, en su carácter de socio general de la viuda y deudos de su fallecido hermano

Vallarino, y R. F. Lam, en un contrato de arrendamiento de una casa por el término de seis años, a razón de Bs. 125.00 mensuales, cesión y traspaso de otra, en esta ciudad sobre el lote número 131, según el plano de la Compañía del Ferrocarril de Panamá.

ero 33. Mayo 26. Escritura número 89, por la cual señora Ignacia Medina vende al señor Uri Kham, una casa de su propiedad en esta ciudad y los derechos de arrendatario de una fracción número 640, por la suma de 0.00.

Libro número segundo.

ero 36. Mayo 1. Escritura número 62, por la cual el Gobierno de la República da en arrendamiento a la señora María V. de Grontir el terreno número 1,289, por el de cinco años, a razón de 0 anuales.

ero 37. Mayo 2. Escritura 78, por la cual el Gobierno de la República acepta y autoriza el que de sus derechos de arrendamiento sobre la fracción del lote de número 640, haga el señor J. Acosta al señor Orondaste L. y se le da a éste en arrendamiento por el término de cinco años, a razón de Bs. 70.00 anuales.

ero 38. Mayo 3. Escritura 58, por la cual el señor Peñarast celebra un contrato con hipoteca a favor del señor Isaac L. Toledano sobre dos casas en Fox River, Zona del Canal, en el lote número 50, por la suma de Bs. 500.00.

ero 39. Mayo 6. Escritura 79, por la cual Antonio Piñero, socio general al señor Arenas Alonso.

ero 40. Mayo 6. Escritura 82, por la cual la señora Elga otorga testamento abierto a sus menores hijos llamados Hastead y Liliam Hastead.

ero 41. Mayo 8. Escritura 73, por la cual los señores Vallarino, en su carácter de socio general de la viuda y deudos de su fallecido hermano

Vallarino y R. F. Lam, celebran contrato de arrendamiento de una casa por el término de seis años, a razón de Bs. 125.00 mensuales, cesión y traspaso de otra, en esta ciudad sobre el lote número 131, según el plano de la Compañía del Ferrocarril de Panamá.

ero 42. Mayo 10. Escritura 81, por la cual el Gobierno de la República acepta y autoriza el traspaso de sus derechos de arrendamiento a los lotes números 615 y 617 a favor de Juan Gris a favor de la Albertina Belforti, y se da a ésta en arrendamiento por el término de cinco años, a razón de Bs. 525.00 anuales.

ero 43. Mayo 14. Escritura 77, por la cual la señora Ignacia v. de Medina, da en arrendamiento a la señora Pearl Howell, una casa de su propiedad, ubicada en esta ciudad, por el término de cinco años, a razón de Bs. 75.00

anuales, y por la suma de \$ 300.00 oro americano mensuales.

Número 44. Mayo 14. Escritura número 87, por la cual el señor Alfredo Lamont declara haber recibido en préstamo del señor Augusto S. Boyd, la suma de mil pesos 6 sean quinientos balboas y le da a éste en hipoteca una casa de su propiedad, ubicada en esta ciudad sobre el lote número 1,298, según el plano de la Compañía del Ferrocarril de Panamá.

Número 45. Mayo 14. Escritura número 92, por la cual el señor James H. S. Oates, declara haber recibido en calidad de préstamo del señor Federico Boyd, la suma de Bs. 1,750.00 y le da a éste en hipoteca una casa de su propiedad ubicada en esta ciudad sobre el lote de terreno número 1,710.

Número 46. Mayo 15. Escritura número 72, por la cual el Gobierno de la República da en arrendamiento a la señora Carmen Rivera la mitad del lote de terreno número 1,283, ubicada en la calle Cash de esta ciudad, por el término de cinco años, a razón de Bs. 15.00 anuales.

Número 47. Mayo 16. Escritura número 63, por la cual el Gobierno de la República da en arrendamiento al señor E. W. Smith el lote de terreno número 1,233, por el término de cinco años, a razón de Bs. 30.00 anuales.

Número 48. Mayo 17. Escritura número 65, por la cual el Gobierno de la República conviene en prorrogar al señor Isaac L. Toledano el contrato de arrendamiento del lote de terreno número 627, por el término de cinco años, a razón de Bs. 70.00 anuales.

Número 49. Mayo 18. Escritura número 60, por la cual el Gobierno de la República conviene en prorrogar al señor Robert Harris el contrato de arrendamiento de la mitad del lote número 1,259, por cinco años, a razón de Bs. 15.00 anuales.

Número 50. Mayo 20. Escritura número 94, por la cual el Gobierno de la República acepta el traspaso que de sus derechos de arrendatario del lote número 1,247 hace el señor Isaac Fernández V. a favor de la señora Ignacia Cantillo de Salvador, y se da a ésta en arrendamiento dichos lotes por el término de cinco años, a razón de Bs. 70.00 anuales.

Número 51. Mayo 21. Escritura número 93, por la cual los señores Manuel Villalobos y Salvador Lorca, constituyen una sociedad regular colectiva de comercio que girará bajo la razón 6 firma social de "Villalobos y Lorca" y con el capital de B. 913.25

Número 52. Mayo 22. Escritura número 90, por la cual el señor Uri S. Tim Kham declara deber a la señora Ignacia Rivera v. de Medina, la suma de \$ 1,000.00 oro americano y para seguridad del pago, le da en hipoteca una casa de su propiedad construida en esta ciudad sobre una fracción del lote de terreno número 640.

Número 53. Mayo 23. Escritura número 86, por la cual el Gobierno de la Nación concede prórroga de arrendamiento al señor Luis F. Estenoz del lote número 186, por el término de cinco años y por la suma de quinientos veinte y cinco (Bs. 525.00) balboas anuales.

Número 54. Mayo 24. Escritura número 97, por la cual el Gobierno de la República acepta y autoriza el traspaso que de sus derechos de arrendatario del medio lote de terreno número 1,281, hace el señor Miguel de la Espriella a favor de la señora Catalina Arrocha y se da a ésta en arrendamiento.

Número 55. Mayo 25. Escritura número 83, por la cual la señora Jo-

sefa A. v. de Pieterz da en hipoteca al señor Isaac L. Toledano una casa de su propiedad, el derecho y ocupación del lote número 1,209, la póliza de aseguro y otra casa que va a construir, por la suma de mil quinientos balboas [Bs. 1,500.00].

Número 56. Mayo 27. Escritura número 84, por la cual el señor J. J. Ecker Sr. constituye hipoteca de una casa de su propiedad a favor del señor Isaac L. Toledano, por la suma de tres mil setecientos cincuenta balboas [Bs. 3,750.00].

Libro de Anotación de Hipotecas.

Número 17. Mayo 2. Escritura número 78, por la cual el Gobierno de la República acepta y autoriza el traspaso que de sus derechos de arrendatario sobre la fracción del lote de terreno número 640 hace el señor José J. Acosta al señor Orondaste L. Martínez y se le da a éste en arrendamiento por el término de cinco años, a razón de Bs. 47.00 anuales.

Número 18. Mayo 3. Escritura número 58, por la cual el señor Pedro Comparat celebra un contrato de préstamo con hipoteca a favor del señor Isaac L. Toledano sobre dos casas situadas en Fox River, Zona del Canal, en el lote número 50, por la suma de Bs. 500.00.

Número 19. Mayo 10. Escritura número 81, por la cual el Gobierno de la República acepta y autoriza el traspaso que de sus derechos de arrendatario de los lotes números 615 y 617 hace el señor Juan Gris a favor de la señora Albertina Belforti, y se da a ésta en arrendamiento dichos lotes por el término de cinco años, a razón de Bs. 70.00 anuales.

Número 20. Mayo 14. Escritura número 77, por la cual la señora Ignacia Rivera v. de Medina, da en arrendamiento a la señora Pearl Howell una casa de su propiedad, ubicada en esta ciudad, por el término de un año y por la suma de \$ 300.00 oro americano mensuales.

Número 21. Mayo 14. Escritura número 87, por la cual el señor Alfredo Lamont declara haber recibido en préstamo del señor Augusto S. Boyd, la suma de mil pesos 6 sean quinientos balboas y le da a éste en hipoteca una casa de su propiedad, ubicada en esta ciudad sobre el lote de terreno número 1,398, según el plano de la Compañía del Ferrocarril de Panamá.

Número 22. Mayo 14. Escritura número 92, por la cual el señor James H. S. Oates, declara haber recibido en calidad de préstamo del señor Federico Boyd, la suma de Bs. 1,750 y le da a éste en hipoteca una casa de su propiedad ubicada en esta ciudad sobre el lote de terreno número 1,283, según el plano de la Compañía del Ferrocarril de Panamá.

Número 23. Mayo 15. Escritura número 72, por la cual el Gobierno de la República da en arrendamiento a la señora Carmen Rivera la mitad del lote de terreno número 1,823, ubicado en la calle Cash de esta ciudad por el término de cinco años, a razón de Bs. 15.00 anuales.

Número 24. Mayo 16. Escritura número 63, por la cual el Gobierno de la República da en arrendamiento a la señora Carmen Rivera la mitad del lote de terreno número 1,213 por término de cinco años, a razón de Bs. 30.00 anuales.

Número 25. Mayo 17. Escritura número 65, por la cual el Gobierno de la República conviene en prorrogar al señor George M. Llellan, el contrato de arrendamiento del lote de terreno número 928, por el término de cinco años, a razón de Bs. 75.00 anuales.

Número 26. Mayo 19. Escritura número 60, por la cual el Gobierno de la República conviene en prorrogar al señor Robert Harris el contrato de arrendamiento de la mitad del lote número 1259, por cinco años, a razón de Bs. 15.00 anuales.

Número 27. Mayo 20. Escritura número 94, por la cual el Gobierno Nacional acepta el traspaso que de sus derechos de arrendatario del lote número 1247 hace el señor Isaac Fernández V. a favor de la señora Ignacia Cantillo de Salvador y se le da a ésta en arrendamiento por el término de cinco años, a razón de Bs. 30.00 anuales.

Número 28. Mayo 22. Escritura número 90, por la cual el señor Uri S. Tim Kham declara deber a la señora Ignacia Rivera v. de Medina la suma de \$ 1,000.00 oro americano y para seguridad del pago le da en hipoteca una casa de su propiedad construida en esta ciudad sobre una fracción del lote de terreno número 640.

Número 29. Mayo 23. Escritura número 86, por la cual el Gobierno Nacional concede prórroga de arrendamiento al señor Luis F. Estenoz del lote número 156, por el término de cinco años, y por la suma de quinientos veinte y cinco (Bs. 525.00) balboas anuales.

Número 30. Mayo 24. Escritura número 97, por la cual el Gobierno Nacional acepta y autoriza el traspaso que de sus derechos de arrendatario del lote de terreno número 1,281, hace el señor Miguel de la Espriella a favor de la señora Catalina Arrocha y se le da a ésta en arrendamiento.

Número 31. Mayo 25. Escritura número 83, por la cual la señora Josefina A. v. de Pieterz, da en hipoteca al señor Isaac L. Toledano una casa de su propiedad, el derecho y ocupación del lote número 1,209, la póliza de aseguro y otra casa que va a construir, por la suma de mil quinientos balboas [Bs. 1,500.00].

Número 32. Mayo 27. Escritura número 84, por la cual el señor J. J. Ecker Sr. constituye hipoteca de una casa de su propiedad, a favor del señor Isaac L. Toledano, por la suma de tres mil setecientos cincuenta balboas [Bs. 3,750.00].

Documentos Privados.

Número 14. Mayo 21. Por el cual el señor W. S. O. Brún, traslada sus derechos que le fueron otorgados según contrato celebrado con este señor, el ocho de Enero de 1907 y comprometiéndose dicho señor a pagarle la suma de \$ 2,500.00 oro americano.

Colón, Junio 3 de 1907.

El Registrador,

J. de la C. Grimaldo.

AVISOS.

GACETA OFICIAL.

En la Tesorería General de la República se aceptan suscripciones a este periódico, órgano oficial del Gobierno de la Nación, bajo las siguientes bases de pago anticipado:

Por un año.....	B. 4.00
Por seis meses.....	2.00
Por tres meses.....	1.00

Se repartirán a domicilio a los suscriptores de la capital, el mismo día de su salida.

Torre é hijos.—Panamá,